

VISTO: El Expediente E-3258-2018 caratulado: “INSTITUTO MÉDICO FORENSE S/ SOLICITA LLAMAR A CONCURSO PARA CUBRIR CARGOS EN LAS CIUDADES DE PASO DE LOS LIBRES Y MERCEDES”, y

CONSIDERANDO: I. Que habiéndose efectuado las Entrevistas Personales en fecha 01 de abril de 2019 el Tribunal Evaluador ha elevado la fundamentación de la calificación de cada uno de los postulantes que han accedido a esta etapa.

II. Que, en este estadio corresponde realizar la valoración de los antecedentes a los aspirantes que obtuvieron el puntaje mínimo exigido (70 puntos) según artículo 19 – párrafo tercero- del Régimen de Concursos, dispuesto por Acdo. N° 22/09 pto.14° y sus modificatorias.

Por ello,

RESUELVO: 1°) Tener por aprobada la etapa de la ENTREVISTA, con el puntaje otorgado a los postulantes, de acuerdo a los fundamentos expuestos en el Acta correspondiente, que forma parte de la presente:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	PUNTAJE
MÉDICO FORENSE –PASO DE LOS LIBRES-		
1	ÁLVAREZ, CAROLINA EVELYN	80.00
2	MACIEL, NORIS ITATÍ	75.00
MÉDICO FORENSE EN ESPECIALIDAD PSIQUIATRÍA –PASO DE LOS LIBRES Y MERCEDES-		
3	FAGES, FELIPE GERMÁN	78.00
4	SÁNCHEZ PAREDEZ, RAMÓN BENJAMÍN	75.00

2°) Aprobar la Evaluación de los ANTECEDENTES de los postulantes que alcanzaron el puntaje mínimo (70) en el artículo anterior, según el siguiente detalle:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	PUNTAJE
1	ÁLVAREZ, CAROLINA EVELYN	44.05
2	MACIEL, NORIS ITATÍ	24.20
3	FAGES, FELIPE GERMÁN	32.10
4	SÁNCHEZ PAREDEZ, RAMÓN BENJAMÍN	35.85

3°) INSÉRTESE, dése a publicidad en la página Web del Poder Judicial, notifíquese y oportunamente archívese. Fdo. Dr. Luis Eduardo REY VÁZQUEZ, Presidente. Ante mí: Dr. Guillermo A. CASARO LODOLI, Secretario Administrativo.”

ES COPIA